

# GUÍA PARA REALIZAR CITAS Y REFERENCIAS BASADAS EN EL FORMATO DE ESTILO DE LA AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA), SEXTA EDICIÓN

Versión 2013



# INTRODUCCIÓN

Durante la elaboración de un trabajo de investigación el autor debe consultar diferentes fuentes de información, de tal forma que lo que expone incluya, además de reflexiones y conclusiones propias, un respaldo teórico.

Este documento tiene el propósito de guiarte en la elaboración tanto de citas como de referencias siguiendo el formato APA. No es, de ninguna manera, el sustituto del manual completo. Tampoco contiene todos los ejemplos concretos que existen en éste y de los cuales puede haber excepciones.

El objetivo de esta guía es explicar y ejemplificar los tipos de citas y referencias más comunes durante la elaboración de trabajos académicos. Para conocer cómo elaborar una cita o referencia concreta que no aparezca aquí, deberás remitirte directamente al manual de publicaciones de la *American Psychological Association*.



# ÍNDICE

CITAS	5
1. Citas dentro de una paráfrasis	5
1.1 Un trabajo por un solo autor	6
1.2 Un trabajo por dos autores	6
1.3 Un trabajo por tres o más autores	6
1.4 Grupos como autores	7
2. Citas textuales	7
2.1 Citas de menos de 40 palabras	7
2.2 Citas de más de 40 palabras	8
3. Citas de citas	9
4. Comunicaciones personales	9
5. Citas en las tablas y figuras	10
5.1 Figuras	10
5.2 Tablas	12
REFERENCIAS	13
1. Orden de las referencias	15
2. Tipos y ejemplos de referencias	16
2.1 Libros	16
2.1.1 Libros con autor corporativo	17
2.1.2 Capítulos de libro	17
2.1.3 Libro traducido al español	18
2.2 Libros en línea	18
2.3 Libro tomado de una base de datos de UVEG	19
2.4 Publicaciones periódicas	19
2.4.1 Revistas	19
2.4.2 Revistas en línea	20
2.5 Artículo de periódico	20



2.5.1 Artículo de periódico en línea	20
2.6 Publicaciones periódicas electrónicas o en línea	20
2.7 Artículos de internet basados en fuentes impresas	22
2.8 Diccionario o trabajo de consulta	22
2.9 Ley	23
2.10 Medios audiovisuales	23
2.10.1 Películas	24
2.10.2 Grabación musical	24
2.10.3 Video en la red	24
2.10.4 Podcast	26
2.11 Software	26
2.12 Mensaje de blog	27
2.13 Foros y otras comunidades	28
2.13.1 Listas de correos	28
2.13.2 Video de un mensaje publicado en un blog	28
2.14 Redes sociales	28
3. Referencias de figuras y tablas	29



# **CITAS**

La citación de los autores es, ante todo, una evidencia de honestidad académica (y profesional), pues es a través de su uso que el autor de una investigación da crédito a las ideas, teorías, conclusiones e investigaciones que otras personas hicieron previamente. También dota al documento de una base teórica que bien puede ser complementaria a sus argumentos o que puede servir de *antítesis* a sus ideas, de tal forma que el investigador puede reforzar o validar sus propios conceptos.

Sin embargo, no es aconsejable su abuso, ya que el uso indiscriminado de citas dentro de un trabajo le resta originalidad (al ser un compilado de ideas de otros autores). Se recomienda que las citas sean utilizadas cuando no se encuentre una mejor forma de explicar las palabras del autor original o cuando se busque ejemplificar el pensamiento exacto de éste. Las citas y referencias son un complemento o apoyo de las ideas del investigador que las usa y no sustituyen las ideas y reflexiones personales.

Existen tres tipos de citas: De paráfrasis (o citas de referencias), textuales y citas de citas.

# 1. Citas dentro de una paráfrasis

Cuando se mencionan las ideas de un autor utilizando las palabras propias, sin alterar su sentido original, se está utilizando la paráfrasis.

Aunque la paráfrasis no es muy recomendable por ser considerada por la Ley Federal de Derecho de Autor como una obra derivada, en caso de que se utilice, ya sea al principio o al final de la cita se debe colocar entre paréntesis y al lado de la cita, el primer apellido del autor (o autores) y el año de publicación del documento del que se retomó la idea.

A continuación, algunos ejemplos.

# 1.1 Un trabajo por un solo autor

El apellido del autor y el año de publicación pueden ser citados antes o después del contenido.



## Ejemplos:

- o Gómez (1997) asevera que...
- o ...En un experimento sobre los efectos de la ansiedad, Palacios (1985) expone que...

Al mencionar nuevamente al autor, dentro del mismo párrafo, no es necesario repetir la fecha.

# 1.2 Un trabajo por dos autores

Debe citarse el primer apellido de ambos autores seguido del año de publicación entre paréntesis.

#### Ejemplos:

- o Fuentes y Navarro (1991) aseveran que...
- o En una investigación sobre desarrollo de estrategias cognitivas, Fuentes y Navarro (1991)...

Cuando se trata de autores extranjeros, se le agrega «&» en lugar de «y».

Johnson & Carter (2010) concluyen que...

# 1.3 Un trabajo con tres o más autores

La primera vez que se menciona una fuente en el trabajo deben nombrarse los primeros apellidos de todos los autores; luego, puede escribirse solamente el primer apellido del primer autor. Si el trabajo está escrito en español, en estos casos se agrega la abreviación «y cols.», pero si está en inglés, se agrega «et al.».

#### Ejemplos:

o Gutiérrez, López y Torres (1992) comentan que...

Después de la segunda cita se escribiría:

Gutiérrez y cols. (1992) destacan en su libro...

En las citas subsecuentes, dentro del mismo párrafo, se omite el año:



o Gutiérrez y cols. indican que los hallazgos...

# 1.4 Grupos como autores

También se les conoce como *autores corporativos*. Éstos pueden ser asociaciones, instituciones gubernamentales, empresas, etc.

Por lo común, se escriben completos en la primera cita y se abrevian en las siguientes.

#### Ejemplos:

o La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [UVEG] (2012), establece que...

Después de la segunda cita se escribiría:

o ...tal como menciona la UVEG (2012) en el documento...

#### 2. Citas textuales

Cuando se cita al autor **al pie de la letra** se está utilizando una cita textual. En ésta siempre deben incluirse el apellido del autor, el año y la página específica de la cita (ejemplo: Ulibarri, 2000, p. 23).

En caso de la cita provenga de una fuente en línea debe de agregarse el número de párrafo donde aparece (ejemplo: Nikodemus, 2009, párr. 5).

Si la información es tuya pero la publicaste en un trabajo previo que hayas realizado, debes incluir la cita correspondiente (ejemplo: Sánchez, 2010, p. 2), así como la referencia del documento donde por primera vez lo escribiste.

# 2.1 Citas de menos de 40 palabras

Cuando las citas tienen menos de 40 palabras se deben entrecomillar. Si la cita aparece en medio de la oración, al cerrar comillas se anota el número de página y se continúa con la redacción.



## Ejemplo:

 Al publicar sus hallazgos, Gallardo (2012) sugirió que "las comunidades virtuales deben favorecer el aprendizaje de los individuos" (p. 112), de tal forma que aconseja que las herramientas tecnológicas actuales pueden ser utilizadas como instrumentos de enseñanza.

Si la cita aparece al final de la oración, se cierra el fragmento citado con comillas, seguido de la fuente y con punto **fuera** del paréntesis final.

## Ejemplo:

o González y Schmidt (1997) definen democracia como "educación, respeto, tolerancia, apertura, transparencia, son derechos y responsabilidades, es participación ciudadana, y deben ser - sobre todo – valores compartidos" (p. 8).

# 2.2. Citas de más de 40 palabras

Si la cita comprende 40 palabras o más debe incorporarse como un bloque independiente de texto y **sin comillas**. El bloque deberá comenzar en un nuevo renglón y tener en el margen izquierdo una sangría de 2.5 centímetros. Si hay párrafos adicionales, se agrega al inicio de cada uno una segunda sangría de medio centímetro.

Todas las citas deben ir a doble espacio y al final se cita la fuente de consulta entre paréntesis.

#### Ejemplo 1:

Para indicar claramente a nuestros lectores que estamos utilizando material extraído de la bibliografía es preciso, rigurosamente, encerrar entre comillas las palabras citadas. Debe prestarse especial cuidado a este detalle formal puesto que de otro modo estaríamos cometiendo sencillamente un plagio, utilizado como si fueran nuestras, expresiones que hemos tomado de los demás (Sabino, 1994, p. 60).

#### Ejemplo 2:

Otros han contradicho esta opinión:



La co-presencia no garantiza la interacción íntima entre todos los miembros del grupo. Considere las reuniones sociales a gran escala, en donde cientos y miles de personas se congregan en un lugar para realizar un ritual o celebrar un acontecimiento.

En estos casos, los participantes pueden apreciar la manifestación visible del grupo, la congregación física e incluso su habilidad para hacer conexiones directas e íntimas con aquellos a su alrededor está limitada por la pura magnitud de la concurrencia (Purcell, 1997, pp. 111-112).

#### 3. Citas de citas

Es importante que consideres que cuando incluyas la cita de un autor que a su vez está citando a otro estarás utilizando una cita de citas. Éstas deben redactarse de la siguiente forma:

# Ejemplo:

o García (1990, citado por Fuentes, 2000, p. 21) "establece la importancia de que se incluyan diferentes tipos de aprendizaje, al momento de preparar una clase, a fin de que se pueda llegar a todos los estudiantes, de acuerdo a la manera en que éstos aprenden".

En este caso, la referencia que se va a incluir al final del documento es la de Fuentes, ya que es el autor que se consultó de manera directa.

# 4. Comunicaciones personales

En estos casos se incluyen las citas de "cartas privadas, memorandos, algunos mensajes electrónicos (como correos electrónicos, discusiones en grupo, mensajes en la sección electrónica de anuncios), conversaciones telefónicas y otras de ese tipo" (American Psychological Association [APA], 2010, p. 179).

Este tipo de información **no es recuperable**, por lo que sólo se incluye en el cuerpo del texto y **no en la sección de referencias**.

#### Ejemplos:



- o M. C. Cayón (comunicación personal, 15 de diciembre, 2012)
- o L. A. Solórzano (comunicación personal, 26 de agosto, 2009)

# 5. Citas en las tablas y figuras

## 5.1 Figuras

Los gráficos e imágenes que se utilicen deberán denominarse «figuras». Todo el material utilizado deberá estar **libre de derecho de autor** o bien estar publicado **bajo una licencia que permita su uso libre** (la información de dicha licencia te será fundamental para elaborar la referencia y el formato se verá más adelante dentro de esta guía).

Invariablemente, debajo de la imagen que se utilice debes colocar un pie de foto, en el cual escribirás la leyenda «Figura X» seguida de un punto (la numeración será secuencial). Posteriormente, se debe incluir el nombre de la imagen **tal y como viene publicado** en su fuente original y enseguida se incluye el primer apellido del autor (sin iniciales del nombre) y el año en el que se creó o publicó.

Si por alguna razón el nombre completo del autor no estuviera disponible, se agrega el seudónimo o apodo publicado en sustitución al nombre.

El pie de foto deberá estar centrado respecto a la figura y tener un número de fuente mucho menor que el del resto del texto (en la UVEG es Arial 8).

# Ejemplos:





Figura 1. We Rule the School (Feans, 2009).



Figura 2. John Dewey in 1902 (Watson-Schütze, 1902).

Si la figura proviene de un libro o documento, deberás respetar el nombre con el que aparece y agregar el apellido de autor, el año y la página. Si la figura original no tuviera nombre o pie de foto, se puede agregar un nombre (dependiendo de la función que la imagen tenga dentro del documento), siempre incluyendo, entre paréntesis, el primer apellido del autor, el año y el número de página de la cual fue tomada (como si fuera una cita textual).

La referencia que corresponde a esa cita es la del libro del que fue extraída. Ejemplo:

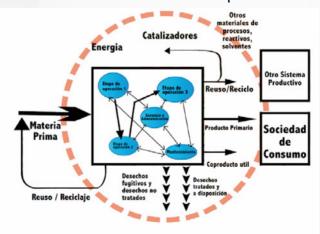


Figura 2. Proceso metodológico para el diseño de productos que consideran el desempeño ambiental (Keoleian, 1994, p. 97).

Si la figura fuera creada por ti, agregas el pie de foto después de la leyenda «Figura X.».



# Ejemplo:



Figura 20. Auditoría.

En caso de que la figura la hayas realizado para un trabajo previo, además debes añadir, entre paréntesis, tu primer apellido, el año y la página del documento.

Todos los pies de foto deben terminar **con punto**.

Cada figura (que provenga de otro autor o incluso de un trabajo previo que tú hayas realizado) deberá tener su referencia correspondiente. Para conocer el formato que se sigue, revisa el apartado de «Figuras y tablas» dentro de la sección «Referencias».

#### 5.2 Tablas

Las tablas deberán seguir el mismo formato de cita que las figuras, a excepción de que la leyenda «Figura X.» será sustituida por «Tabla X.».

El orden secuencial de las tablas es independiente al de las figuras.



# REFERENCIAS

Realizar una lista de referencias tiene como objetivo proporcionar al lector la posibilidad de **encontrar la información que utilizó el autor del documento** de forma rápida y precisa, de modo que pueda profundizar en los temas sobre los que éste habla en su trabajo. Esto también permite validar las fuentes de información. Por lo tanto, la lista de referencias deberá ser lo más **precisa y completa** posible.

Se deben tomar en cuenta los siguientes criterios generales.

- Deberán incluirse única y exclusivamente las referencias de todas aquellas fuentes que han sido citadas dentro del texto y viceversa.
- Los elementos de cada fuente a registrar en las referencias son generalmente los siguientes: primer apellido y la inicial o iniciales del nombre del autor, año de publicación, título de la publicación, lugar y datos de la editorial que hace la publicación.
- Cuando se trate de publicaciones periódicas se deberá escribir el primer apellido y la inicial o iniciales del nombre del autor, el título completo del artículo y el de la revista donde fue publicado (sin importar que éstos sean muy extensos), incluyendo el año de publicación, el volumen, el número entre paréntesis y los números de las páginas.
- o Para señalar la página o páginas se usan las abreviaturas p. o pp.
- Es preciso tener mucho cuidado al escribir tanto nombres propios como de las palabras escritas en otro idioma, especialmente si se incluyen caracteres poco comunes.
- En el caso de obras de autor desconocido, se indica únicamente el título de la obra, siempre y cuando no esté señalado que es un autor anónimo. Si se señala esto último, entonces la palabra «Anónimo» deberá sustituir al nombre.
- Si no se tiene la fecha exacta de la publicación o ésta no aparece ni es visible, se agrega «s.f.». Ejemplo: De acuerdo a Brett (s.f.), las funciones de...
- o Si el autor de la obra es también su editor, se usa la palabra «Autor», en lugar de la editorial.
- o Los términos **editorial** y **volumen** deben omitirse por estar implícitos en la referencia.
- o Cada entrada en las referencias debe tener una sangría francesa.
- En los casos en los que se agrega la URL, no se pone punto final en la referencia.



Algunas referencias requieren el uso de ciertas abreviaturas. A continuación se muestra a lista de abreviaturas que pueden utilizarse en el listado de referencias, tanto en publicaciones que están en español como en aquellas cuya edición es en inglés.

Palabra	Español	Inglés
edición	ed.	ed.
edición revisada	ed. rev.	Rev. ed.
segunda edición	2ª ed.	2nd ed.
editor (es)	ed.	Ed. (Eds.)
traductor (es)	trad.	Trans.
sin fecha	s.f.	n.d.
página (s)	p. (pp.)	p. (pp.)
Volumen (como en Vol. 4)	vol.	Vol.
volúmenes (vols. 1-4)	vol. (vols.)	Vol.
número	núm	No.
parte	Pt.	Pt.
Informe técnico	Inf. téc.	Tech. Rep.
Suplemento	Supl.	Suppl.

Tabla 1. Lista de abreviaturas (APA, 2010, p. 180).

Cuando dentro de un título existe información no común o rutinaria es importante señalarla, especialmente cuando más adelante se desea recuperar la fuente. En este caso, esta información se agrega en corchetes inmediatamente después del título y de cualquier información entre paréntesis. La primera letra de la nota deberá ser en mayúsculas.

# Ejemplos:

# [Edición especial]



[Película]
[Correo electrónico]
[Podcast de audio]
[DVD]

# 1. Orden de las referencias

La lista de referencias (que se ubicará al final del documento) deberá estar **ordenada alfabéticamente**. En español, para efectos de dicho orden, se omiten frases preposicionales. Por ejemplo, un apellido «de la Garza» se ordenaría como «Garza, de la».

La lista de referencias se presenta de manera alfabética, iniciando por el primer apellido del autor, el año, el título. Se debe alfabetizar **letra por letra** (APA, 2010).

En el caso de varias referencias de un mismo autor, éstas se deben acomodar de acuerdo al año, por ejemplo:

```
Fuentes, C. (1998)
Fuentes, C. (2005)
```

En los casos de las referencias que manejan a un solo autor y a éste en compañía de otros, primero se maneja la del autor solo, por ejemplo:

```
García, G. (2008)
García, G., Sánchez, M., y López, T. (2004)
```

Las referencias con los mismos autores de inicio, pero que varíen en los últimos, se ordenan alfabéticamente tomando en cuenta al segundo autor, pero si hay dos textos que inician con los mismos dos autores y sólo cambian en el último, éste será el que se tome en cuenta para su ordenación en la lista de referencias. Por ejemplo:

```
García, G., Sánchez, M., y López, T. (2004)
```



García, G., Sánchez, M., y Madrigal, G. (2002)

Las referencias con los mismos autores y sucesión se ordenan por el año, **iniciando por el más antiguo**. Por ejemplo:

```
García, G., Sánchez, M., y Madrigal, G. (2002)
García, G., Sánchez, M., y Madrigal, G. (2006)
```

Las referencias con los mismos autores y año, se ordenarán por el título. Por ejemplo:

```
García, G., Sánchez, M., y Madrigal, G. (2002). Análisis sistémico de los trastornos del sueño. García, G., Sánchez, M., y Madrigal, G. (2002). Diario de un asesino.
```

Las referencias que manejen autores con el mismo apellido se ordenarán tomando en cuenta la primera inicial del nombre.

```
Álvarez, A. (2012)
Álvarez, S. (2000)
```

Cuando se trata de **autores corporativos** se ordenará tomando en cuenta la primera palabra y **debe escribirse el nombre completo y no sólo las siglas**. Ejemplo:

Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS]. (2004)

Recuerda que las referencias deben incluir **todos los datos**, dependiendo del tipo de documento de que se trate. En el siguiente apartado se mencionan las formas y ejemplos **más comunes**.



# 2. Tipos y ejemplos de referencias

#### 2.1 Libros

La referencia de libros (impresos) incluye los siguientes elementos:

Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año). *Título de la obra en cursiva* (edición). Ciudad, país: Editorial.

#### Ejemplo:

o Chomsky, N. (1999). Aspectos de la teoría de la sintaxis. Barcelona, España: Gedisa.

La edición se señala **sólo a partir de la segunda**. Si se trata de la primera edición, después del título se coloca un punto.

#### Ejemplo:

 Stanton, W., Etzel, M. J. & Walker, B. J. (2007). Fundamentos de marketing (14ª ed.). México: McGraw-Hill.

# 2.1.1 Libros con autor corporativo

En estos casos, simplemente se sustituirá el nombre e iniciales del autor por el **nombre completo** de la institución seguido de un punto.

Si el autor corporativo es, al mismo tiempo el editor de la publicación, entonces después de la ciudad y el país se sustituirá el nombre exacto de la institución por la palabra «Autor».

# Ejemplos:



- American Psychological Association [APA]. (2001). Publication manual of the American Psychological Association (6th ed.). Washington, DC, EE. UU.: Author.
- Fundación Mexicana para la Calidad Total, A. C. (1988). Primer inventario mexicano: esfuerzos y procesos para la calidad total. México: Autor.

## 2.1.2 Capítulos de un libro

Las referencias de capítulos aislados incluyen el número de páginas después del nombre o de la edición.

# Ejemplos:

- Stanton, W., Etzel, M. & Walker, B. (2000). Segmentación del mercado y estrategias del mercado meta. En *Fundamentos de marketing* (7<sup>a</sup> ed.). (pp. 70-85). México: Mc Graw-Hill.
- Kotler, P. & Armstrong, G. (1998). Segmentación, búsqueda y posicionamiento para una ventaja competitiva. En *Fundamentos de mercadotecnia* (2ª ed. en español; G. Meza, Trad.). (pp. 100-130). México: Pearson Prentice Hall.

#### 2.1.3 Libro traducido al español

Cuando un libro es una traducción, debe agregarse, después del nombre y dentro del paréntesis de la edición, la frase «en español» seguida de un punto y coma, luego la inicial o iniciales del traductor, un punto, su apellido y la abreviatura «Trad.».

#### Ejemplo:

Kotler, P. & Armstrong, G. (2008). Fundamentos de Marketing (8ª ed. en español; M. G. Martínez, Trad.). México: Pearson Educación.

#### 2.2 Libros en línea

Las referencias de libros en internet incluyen los siguientes elementos:



## Ejemplo:

Malpezzi, F. M. & Clements, W. M. (1992). Italian American Folklore: Proverbs, Songs,
Games, Folktales, Foodways, Superstitions, Folk Remedies, and More. Arkansas, United
States of America: Auguste House [Versión en línea]. Recuperado de
<a href="http://books.google.com.mx/books?id=jqAps\_5oo5wC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false">http://books.google.com.mx/books?id=jqAps\_5oo5wC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false</a>

Si el libro está **exclusivamente publicado en línea**, es decir, si no tiene una versión impresa (es un e-libro), la referencia no incluye la ciudad, el país ni la editorial.

### Ejemplo:

 O'Keefe, E. (s.f.). Egoism & the crisis in Western values. Recuperado de http://www.onlineoriginals.com/showitem.asp?itemID=135

# 2.3 Libro tomado de una base de datos de UVEG

Cuando un libro es tomado de alguna de las bases de datos del Centro de Información Digital de la UVEG, sigue el mismo formato que en el apartado anterior, con la única diferencia de que no se utiliza la URL sino la leyenda «Recuperado de la base de datos XXXXXX » y al final entre paréntesis se coloca el ID del documento.

#### Ejemplo:

Jiménez, J., y Jiménez, A. (2008). Historia de Egipto. Madrid, España: Ediciones Akal.
 [Versión en línea]. Recuperado de la base de datos e-libro Cátedra. (10436607)

# 2.4 Publicaciones periódicas

Las referencias de este tipo incluyen los siguientes elementos (algunos pueden no aplicar):

Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año de publicación, si se cuenta con el mes o los meses que abarca, éstos se incluyen primero). Título del artículo. *Nombre de la* 



publicación y número de volumen en cursiva (número de ejemplar entre paréntesis), número de página (o páginas).

#### 2.4.1 Revistas

Las revistas siguen la estructura ya mencionada. A continuación se proporcionan ejemplos:

- Chamberlín, J., Novothey, A. Packard, E. & Price, M. (mayo, 2008). Enchancing worker well-being: Occupational health psychologists convene to share their research on work, stress and health. *Monitor on Psychology*, 39(5), 26-29.
- Ascanio, A. (1988). Competencias de los docentes para el desarrollo del proceso de aprendizaje en instituciones de educación superior. Revista de Investigación Educacional, 15(32), 1-8.

#### 2.4.2 Revistas en línea

Para las revistas en línea se pone un punto después del número de ejemplar y se omite el número (o números) de página (s). Enseguida se agrega la leyenda «Recuperado de» y luego la URL.

## Ejemplo:

 Clay, R. (junio, 2008). Science vs. Ideology: Psychologists fight back about the misuse of research. *Monitor on Psychology*, 39(6). Recuperado de <a href="http://www.apa.org/monitor">http://www.apa.org/monitor</a>

#### 2.5 Artículo de periódico

Los artículos de periódico siguen la misma estructura mencionada en este apartado, con la salvedad de que se agrega la leyenda «p.» o «pp.» antes de los números de páginas.

Si un artículo aparece en páginas discontinuas, es preciso anotar los números de página separados por una coma (ejemplo: pp. B1, B3, B5-B7).

#### Ejemplo:



 Schwartz, J. (30 de septiembre de 1993). Obesity affects economic, social status. The Washington Post, pp. A1, A4.

## 2.5.1 Artículo de periódico en línea

En este caso, no se agrega el número de páginas o párrafo, sino simplemente el primer apellido del autor y la o las iniciales de su nombre, la fecha exacta de publicación, el nombre del artículo, el nombre del periódico y la URL.

#### Ejemplo:

Brody, J. E. (11 de diciembre de 2007). Mental reserves keep brain agile. The New York Times.
 Recuperado de <a href="http://www.nytimes.com">http://www.nytimes.com</a>

# 2.6 Publicaciones periódicas electrónicas o en línea

Algunos artículos o publicaciones periódicas (que pueden o no entrar en las categorías anteriores) tienen un Identificador de Objeto Digital (DOI).

Un DOI es una secuencia alfanumérica asignada por una agencia de registro (la Fundación Internacional de DOI), para identificar el contenido y ofrecer un enlace continuo de su ubicación en internet. La editorial asigna un DOI cuando se publica su artículo y está electrónicamente disponible. Le recomendamos que si los DOI están disponibles, los incluya en las fuentes impresas y en las electrónicas.

El DOI se localiza normalmente en la primera página del artículo periodístico electrónico, junto al anuncio de derechos de autor. También se puede encontrar en la página de inicio de la base de datos del artículo y por lo general se encuentra en algún lugar visible dentro del



documento. Si la fuente consultada lo tiene, éste se incluye al final de la referencia, después del número de página (Cruz, Lara y Galvis, s.f., p. 2).

El DOI se agrega al final del número o números de página, pero se incluye la leyenda «doi» seguida de dos puntos.

#### Ejemplo con DOI:

 Herbs-Damn, K. L., & Kulik, J. A. (2005). Volunteer support, marital status and the survival times of terminally ill patients. *Health Psychology*, 24, 225-229. doi: 10.1038/0278-6133.24.2.225

Cuando se agrega el DOI no se pone punto al final de la referencia.

Si el documento no tiene DOI, pero se recuperó de una dirección electrónica (URL) es ésta la que se incluye al final, con la frase «Recuperado de».

Ejemplo sin DOI:

 Sillick, t. J. & Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48.
 Recuperado de <a href="http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap">http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap</a>

Si la dirección es muy grande a veces es necesario cortarla. Puede hacerse después de una diagonal. De ser posible, dicha URL debe conectar directamente con el artículo.



# 2.7 Artículos de internet basados en fuentes impresas

Es común encontrar en internet artículos que están basados en fuentes impresas o que simplemente son la versión electrónica de éstas.

La estructura que éstos tienen es la siguiente:

Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año). *Título del trabajo en cursivas*. Nombre de la publicación, número de la publicación, página (s). [Versión en línea]. Recuperado de http://xxxxx

#### Ejemplo:

 VandenBos, G., Knapp, S. & Doe, J. (2001). Role of reference elements in the selection of resources by psychology undergraduates. Journal of Bibliographic Research, 5, pp. 117-123.
 [Versión en línea]. Recuperado de http://jbr.org/articles.html

# 2.8 Diccionario o trabajo de consulta en línea

En ocasiones debes referenciar un documento de este tipo (que pueden ser diccionarios o enciclopedias), sobre todo cuando se utilizan términos dentro del trabajo de investigación.

Atiende al siguiente ejemplo:

 Berlín, F. (Coord.). (1998). Diccionario Universal de Términos Parlamentarios. México: Porrúa y Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. [Versión en línea]. Recuperado de <a href="http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/dip/dicc tparla/Dicc Term Parla.pdf">http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/dip/dicc tparla/Dicc Term Parla.pdf</a>

Si lo que deseas es agregar la referencia de un **término que aparece en un diccionario en línea**, guíate con el ejemplo que se te da a continuación:



Real Academia de la Lengua Española. (s.f.) Juglar. En Diccionario de la Lengua Española (22ª ed.). Recuperado de <a href="http://lema.rae.es/drae/?val=juglar">http://lema.rae.es/drae/?val=juglar</a>

Si no conoces el autor o editor del diccionario o fuente de consulta, se sustituye el nombre (apellidos e iniciales) por el término (quitándole las cursivas y agregando un punto), seguido de «s.f.».

#### Ejemplo:

Heuristic. (s.f.). En Merriam-Webster's online dictionary (11<sup>a</sup> ed.). Recuperado de <a href="http://wwww.m-w.com/dictionary/heuristic">http://wwww.m-w.com/dictionary/heuristic</a>

## 2.9 Ley

Las leyes siguen un orden específico dependiendo del país del que provengan. Para las leyes mexicanas se recomienda la estructura del siguiente ejemplo:

 Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de enero de 2012). Ley Federal de Derecho de Autor. Recuperada de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122.pdf</a> (Ley publicada originalmente el 24 de diciembre de 1996 en el Diario Oficial de la Federación).

#### 2.10 Medios audiovisuales

Los medios audiovisuales incluyen archivos de audio, grabaciones de *podcasts*, programas de radio o televisión, películas y videos, entre otros. Aquí se mencionan sólo los más comunes, para ver ejemplos adicionales, por favor consulta el manual completo.

Estas referencias siguen de manera general el siguiente formato:

- Primer apellido y la inicial o iniciales del nombre del autor y entre paréntesis, la función del creador o colaboradores principales (productor, director, libretistas).
- Se indica el tipo de material entre corchetes inmediatamente después del título. El país de origen (donde se hizo y se exhibió por primera vez), así como el nombre de la productora.



 Cuando el material sea de circulación limitada se proporciona entre paréntesis el nombre y dirección del distribuidor al final de la referencia.

#### 2.10.1 Películas

El formato es el que se presenta a continuación:

Primer apellido del productor, inicial o iniciales del nombre(s). (Productor) & Primer apellido del director, inicial o iniciales del nombre(s). (Año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

#### Ejemplo:

 Scorsese, M. (Productor) y Lonergan, K. (Guionista / Director). (2000). You can count on me [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

#### 2.10.2 Grabación musical

El formato es el que se presenta a continuación:

Primer apellido del escritor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año de Copyright). Título de la canción [Grabada por inicial del artista, apellido del artista si es distinto al escritor]. En *Título del álbum* [Medio de grabación: CD, disco, casete, etc.]. Lugar: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es distinta de la fecha de copyright de la canción).

#### Ejemplo:

o Goodenough, J. B. (1982). Tails and trotters [Grabado por G. Bok, A. Mayo y E. Trickett]. En *And so will we yet* [CD]. Sharon, CT, EE. UU.: Folk-Legacy records. (1990).



#### 2.10.3 Video en la red

Las referencias a videos tienen la siguiente estructura:

Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Productor, editor, creador, etc.). (Año). *Título del video en cursivas* [Tipo de medio]. De http://xxxxxx

Ejemplo de un video en una página web institucional.

o American Psychological Association. (Productor). (2000). *Responding therapeutically to patient expressions of sexual attraction* [DVD]. De <a href="http://www.apa.org/videos/">http://www.apa.org/videos/</a>

Cuando se toma un video de una página como YouTube o Tu.tv debe buscarse la fuente original del mismo para obtener sus datos exactos. Por lo general, en el video se establece quién es el autor o autores (en los créditos) y la fecha. El usuario que sube el video no es, necesariamente, el autor.

La fecha de realización del material no siempre coincide con la fecha en la que el usuario agregó el video. Supón que alguien sube a una de estas páginas un episodio de un programa de televisión de los 80's en el 2012. Sería erróneo poner ese año como fecha dentro de la cita o referencia. En ese caso, lo que debes hacer es, dentro del capítulo, buscar los datos de la realización (productores, guionistas y fecha de emisión).

Si dicha información no está disponible, sea porque no se encuentra en un canal oficial, o porque quien sube el video no es el autor o los datos no aparecen durante la reproducción, se recomienda sustituir el nombre del autor, por el título del video y la fecha por «s.f.».

Ejemplo de un video de canal oficial (el autor sí es quien creó el video).

 GoogleBusiness. (2012). The Current Textbook Process. Recuperado de <a href="http://www.youtube.com/watch?v=0pwXKiLg\_8g&feature=share&list=PLgH6uiP6MuLoA-q3sn5bUQVyklb2sOWEn">http://www.youtube.com/watch?v=0pwXKiLg\_8g&feature=share&list=PLgH6uiP6MuLoA-q3sn5bUQVyklb2sOWEn</a>

Si el video está en internet y se puede ver en línea, se sustituye el «De» por «Recuperado de».



Citar y referenciar videos de este tipo de portales no es recomendable, pues en muchas ocasiones los usuarios suben material sin permiso del autor y éste puede ser removido o la cuenta cancelada.

También es muy importante que tus fuentes de información sean **académicamente válidas** y parte de los videos que se encuentran en portales de este tipo no tienen sustento teórico.

#### 2.10.4 Podcast

Un *podcast* es una grabación en audio que se encuentra en internet, en ocasiones con formato de programa radiofónico. La forma de referenciar una fuente de esta naturaleza es la siguiente:

## Ejemplo:

Van, D. (Productor). (19 de diciembre de 2007). Shrink rap radio [Audio en podcast].
 Recuperado de http://www.shrinkrapradio.com

#### 2.11 Software

El *software* se compone de herramientas que permiten a los usuarios realizar una tarea. "No se requieren entradas de referencia para *softwares* estándares y lenguajes de programación, tales como Microsoft Word o Excel, Java, Adobe Photoshop e incluso SAS y SPSS" (APA, 2010, p. 210).

La referencia debe incluir el nombre correcto del software junto con el número de versión.

La forma de estas referencias es la siguiente:

Primer apellido del propietario de los derechos de autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año). Título del programa (Número de versión) [Descripción de la forma] Lugar: Nombre del productor.



#### O en el caso de software en línea:

Primer apellido del propietario de los derechos de autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año). Título del programa [Descripción de la forma]. Recuperado de <a href="http://xxxxxxxx">http://xxxxxxxx</a>

Toma en cuenta que los nombres no se escriben en cursiva.

Si una persona tiene los derechos de propiedad del *software*, escribe su nombre como autor; de lo contrario la referencia debe manejarse como trabajo **sin autoría**.

#### Ejemplo:

Comprehensive Meta-Analysis (Versión 2) [Software de computación]. Englewood, NJ, EE.UU.:
 Biostat.

# 2.12 Mensaje de blog

Antes de tomar un blog como una fuente de información para un trabajo de investigación, es necesario reflexionar sobre la validez que éste puede tener. Si bien existen blogs oficiales de algunas instituciones y hay autores cuyas páginas son el fruto de investigación seria y concienzuda, es posible que en la búsqueda te topes con páginas cuyos administradores utilizan información poco confiable, ya sea porque hacen *copy-paste* o porque escriben sus entradas sin fundamentar sus argumentos. Por lo anterior, se corre el riesgo de utilizar información que, por decir lo menos, puede ser incorrecta (si no es que falsa o difamatoria).

Si decides utilizarlos, debes considerar cada entrada como un documento diferente.

La forma de referenciarlos es la siguiente:



Cuando el autor no utiliza su nombre original, se debe agregar el seudónimo tal cual aparece, seguido de un punto. Toma en cuenta que en esta versión de APA (sexta) el título **no aparece en cursivas.** 

# Ejemplo:

 Amanojorge. (3 de mayo de 2012). Más sobre el azar en la ciencia [Mensaje en blog]. Recuperado de http://blogs.ciencia.unam.mx/bretorta/2012/05/03/mas-sobre-el-azar-en-la-ciencia/

# 2.13 Foros y otras comunidades en línea

Para otras referencias de información consultadas en línea (participaciones en foros, páginas de internet, etc.) debe seguirse este modelo:

Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Día, Mes, Año). Título del mensaje [Descripción de la forma]. Recuperado de http://xxxxxxx

#### Ejemplo:

 Reampersad, T. (8 de junio de 2005). Re: Traditional knowledge and traditional cultural expressions [Comentario en un foro en línea]. Recuperado de http://www.wipo.int./roller(comments/ipisforum/Weblog/theme eight how can cultural#comments

# 2.13.1 Lista de correos

 Contreras, A. (5 de enero de 2012). Re: Las competencias actitudinales [Mensaje en una lista de correos electrónicos]. Recuperado de <a href="http://gmail.com/group/">http://gmail.com/group/</a>

# 2.13.2 Video de un mensaje publicado en un blog

Zavaleta, S. (6 de diciembre de 2009). La vida en rosa durante mi viaje a París [Archivo de video].
 Recuperado de <a href="http://www.youtube.com/watch?83LMXZ">http://www.youtube.com/watch?83LMXZ</a>

#### 2.14 Redes sociales



Si bien se desaconseja el uso de referencias que provengan de redes sociales (debido a las políticas de privacidad particulares de los usuarios o bien a que no siempre representan una fuente de información académicamente válida), éstas son aceptadas.

# Ejemplos:

- Nonja. (s.f.). En Facebook. Recuperado de http://www.facebook.com/pages/Nonja/190010092116
- GeekDeSistemas. (31 de enero de 2013). En *Twitter*. Recuperado de https://twitter.com/GeekDeSistemas/status/297119081134448642

# 3. Referencias de figuras y tablas

Cuando incluyas figuras (imágenes o gráficos que son creados por otros autores o por ti para trabajos previos) y tablas (con información textual o parafraseada, ya de alguien más o tuya, pero que la hayas publicado con anterioridad), cada una de éstas debe contar con su respectiva referencia. En estos casos es importante que el material que se ha utilizado sea **libre de derechos de autor** o bien cuente con una **licencia** que permita su uso libre.

Las imágenes que se consideran libres de derecho de autor son aquellas que se denominan **del dominio público.** Si una imagen o fotografía menciona que es de este tipo, se debe revisar si ya pasaron al dominio público en México, donde esto sucede a los 100 años de publicada la imagen (y de ser así, debe citarse y referenciarse de acuerdo a esta guía).

La licencia más común dentro de las imágenes es la **licencia Creative Commons**, siendo las más confiable en su uso (para evitar problemas por plagio) la **versión 2.5 de Atribución**.

Si bien Creative Commons es la licencia que se puede encontrar de manera más frecuente, hay otras que permiten la libre publicación de los contenidos en tanto se reconozca al autor de la imagen (lo que se conoce por *atribución*) y a la página de la cual se extrae el contenido.

Los sitios que se te recomiendan para el uso de imágenes libres, son las siguientes:



- http://www.flickr.com (Para visualizar sólo las imágenes con Creative Commons es necesario ir a las opciones avanzadas de búsqueda y elegir la opción que permite la búsqueda con dicha licencia).
- <a href="http://www.freedigitalphotos.net/">http://www.freedigitalphotos.net/</a> (Puedes consultar la licencia aquí: <a href="http://www.freedigitalphotos.net/">http://www.freedigitalphotos.net/</a> images/terms.php).
- www.sxc.hu/ (Puedes consultar la licencia aquí: <a href="http://www.sxc.hu/help/7\_2">http://www.sxc.hu/help/7\_2</a>).

La estructura para la elaboración de la referencia es la siguiente:

Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre(s). (Año de creación o publicación). *Nombre de la imagen*. Recuperado de <a href="http://xxxxxxx">http://xxxxxxxx</a> (imagen publicada bajo licencia XXXXXXXXXX de acuerdo con <a href="http://xxxxxxxxx">http://xxxxxxxxx</a>).

- Si el nombre real del autor no aparece o está incompleto, se sustituye por su seudónimo (o apodo con el que aparece).
- En el elemento «bajo licencia» debe agregarse el nombre de la licencia que respalda el uso de la imagen. Si es del dominio público, deberá de ponerse la leyenda «imagen de dominio público».
- ➤ Enseguida del elemento que dice «de acuerdo a» debe de incluirse la URL de la página en donde aparece la licencia.

#### Ejemplos:

- Feans, N. (2009). We Rule the School. Recuperada de
   <a href="http://www.flickr.com/photos/37563893@N00/4159823996">http://www.flickr.com/photos/37563893@N00/4159823996</a> (Imagen publicada bajo licencia Creative Commons de Atribución Genérica 2.0, de acuerdo con:
   <a href="http://creativecommons.org/licenses/by/2.0/deed.en">http://creativecommons.org/licenses/by/2.0/deed.en</a>).
- Watson-Schütze, E. (1902). John Dewey in 1902. Recuperada de <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:John\_Dewey\_in\_1902.jpg">http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:John\_Dewey\_in\_1902.jpg</a> (Imagen de dominio público, de acuerdo con: http://es.wikipedia.org/wiki/Dominio p%C3%BAblico).
- Ambro & Freedigitalphotos.net (2012) Teenage girl giving peace sign. Recuperada de http://www.freedigitalphotos.net/images/Gestures\_g185-



<u>Teenage Girl Giving Peace Sign p95688.html</u> (Imagen publicada bajo licencia Royalty Free, de acuerdo con: http://www.freedigitalphotos.net/images/terms.php).

 Krappweis, A. (2012). Baby Guinea Pig sitting in hands. Recuperada de <a href="http://www.sxc.hu/photo/1401052">http://www.sxc.hu/photo/1401052</a> (Imagen publicada bajo licencia Royalty Free, de acuerdo con: <a href="http://www.sxc.hu/help/7\_2">http://www.sxc.hu/help/7\_2</a>).

Se desaconseja la utilización de cualquier imagen de la cual no se tenga la certeza del tipo de licencia que tiene, ya que si ésta no es visible automáticamente se considera protegida por derechos de autor.





American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3ª ed.; M. Guerras y T. Uriza, Trads.). México: El Manual Moderno.

Cruz, L., Lara, P., y Galvis, E. (s.f.). Revisión de Normas APA [Documento electrónico]. Colombia: Universidad de los Andes.